



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER502N: ESTADO, LAICIDAD Y RELIGIÓN **Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.
Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026
Profesor: ANA CELIS

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

EXAMEN

50%

Oral y Escrita

Lunes 15 de junio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Seminario	Fecha por determinar	20%	Escrita
Controles	Ver Descripción	30%	Escrita

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: **Obligatoria sin nota**
75%
Inasistencia No admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria: **Sí**



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER502N:	ESTADO, LAICIDAD Y RELIGIÓN	Horario:	Martes de 11:00 a 12:10 hrs. Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.
Periodo:	1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026		
Profesor:	ANA CELIS		

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Lunes 27 de abril a Viernes 12 de junio

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de Junio

Suspensión

No hay suspensión programada

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso, los estudiantes adquiriran nociones fundamentales relativas a las relaciones institucionales entre el Estado y la Religion expresado en los diversos modelos de relacion como la laicidad y del ejercicio concreto del derecho fundamental a la libertad religiosa. Con ello se permite comprender la dimension espiritual de la persona en sociedad considerando el pluralismo religioso a traves de casos concretos y el estudio de bibliografia especializada a fin de ser aplicados para la resolucion de problemas.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

EVALUACIONES PARCIALES

Seminario

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Seminario	Fecha por determinar	20%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Asistencia a conferencia y síntesis de la misma según pauta.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Controles

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	Ver Descripción	30%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- 7, 14, 28 de Mayo y 11 y 18 Junio.

Escrito en los primeros 10 minutos de la clase. Puede eliminar uno.

Se trata de textos de las diversas fuentes del derecho: normas, jurisprudencia y doctrina que complementan la materia de clases.

Sin perjuicio de lo que se señale a continuación, al poder eliminar uno de ellos no aplica, una nueva fecha o acumulación.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Lunes 15 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral y Escrita**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes sugerido será del 15 de julio al 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **75%**

Consecuencia del incumplimiento:

- No puede rendir examen
- Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **Sí**

Asistencia a Conferencia en fecha a convenir durante el bimestre.

Controles señalados anteriormente: Se comprende que se puede faltar a uno de los controles (sin expresar o justificar causal) y borrar esa nota. Una segunda ausencia a un control, implica nota uno (1,0).